

cerrado en una escuela que lleva un nombre determinado, y hubiese saludado como maestro á un hombre que si bien notable bajo muchos respectos, no merecía semejante homenaje. Si me dejara llevar de mis gustos personales, quizá me mostraria tan poco benévolo como vd. con M. Augusto Comte, el cual me parece que repite á menudo en mal estilo lo que han pensado, y dicho en excelente lenguaje, ántes que él, Descartes, d' Alembert, Condorcet, Laplace. No puedo, sin embargo, librarme de una secreta emocion, cuando veo á tantos hombres de mérito en Francia, Inglaterra y América que aceptan ese nombre como una bandera. Mi experiencia de las cosas del espíritu humano me induce á creer que M. Comte ocupará un puesto importante en las futuras historias de la filosofía. Convengo en que será un error, pero el porvenir ha de cometer tantos. La humanidad quiere hombres que le sirvan de tipos y de jefes de fila, sin emplear mucho discernimiento en la eleccion.

El Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz se molestó por lo que dijimos en nuestro número anterior acerca del dictámen presentado al Congreso Higiénico Pedagógico, llegando su disgusto al extremo de considerar como efecto de torcida intencion el que nos refiriéramos á su persona al hablar de dicho dictámen, cuando fué muy distinto nuestro pensamiento, pues reconociendo los méritos de los demás miembros de la comision, con algunos de los cuales llevamos relaciones amistosas, nos dirigimos de preferencia al Sr. Ruiz, por ser el autor de la obra á discusion y representar en el Congreso Pedagógico á la escuela positivista. Ya ve, pues, el señor doctor cuán errado anduvo al atribuirnos intenciones que están muy léjos de nuestro carácter, lo cual sólo puede ser efecto de que el *genus irritabile* de Horacio no es únicamente aplicable á los poetas, sino también á los sabios y á los filósofos. Las observaciones que emitimos han sido calificadas de un modo muy desfavorable por el Sr. Ruiz, pues sólo sirvieron para hacerle comprender nuestra ignorancia en biología, en lógica, en moral (científica) y en pedagogía. En esto nada se nos dice de nuevo, pues nosotros somos los primeros en reconocer lo limitado de nuestros conocimientos, sabiendo, por otra parte, que carecemos del mérito principal para ser considerados por el Sr. Ruiz, y es pertenecer á su círculo. Por lo demás, sería conveniente que el jóven autor ejercitase un poco el órgano de la tolerancia hácia los que valen ménos que él, pues no siempre los escritores de instruccion y talento son juzgados por sus iguales. No decimos esto porque lo ignore el Sr. Ruiz, sino porque pueden hacérselo olvidar su juventud é inexperiencia. Dado el humilde concepto que de nosotros tiene formado el Sr. D. Luis, natural es que aguarde con el más alto desprecio nuestra opinion sobre su obra de lógica, sobre todo, cuando cuenta con la aprobacion completa de los profesores de la Preparatoria que asistieron á la junta respectiva. Debemos, sin embargo, decir algunas palabras para prevenir cualquiera equivocacion. En primer lugar, toda obra impresa cae bajo el dominio del público, y todo el mundo tiene el derecho de emitir su juicio razonado acerca de ella sin que esto implique injuria para el autor: en segundo lugar, al usar de este derecho, no intentamos atraer al Sr. Ruiz á nuestro modo de ver, pues si tal idea nos hubiera ocurrido un momento, no volveríamos á pronunciar una sola palabra sobre este negocio: en tercer lugar, atendida la susceptibilidad del Sr. Ruiz y nuestro sincero deseo de no molestarle, nos resolvemos sin embargo á tocar la cuestion, considerando que poco tiene que ver en esto su estimable persona, pues nuestras observaciones recaerán sobre ideas y principios cuya propiedad no puede de ninguna manera reclamar: en cuarto lugar, las miras personales que en este negocio pudiera atribuirnos la malignidad de quien no está al tanto de ciertos antecedentes, desaparecen ante las circunstancias que nos llevaron á la Escuela Preparatoria y los términos en que allí servimos el puesto que se nos confió, como puede informar de ello al Sr. Ruiz el mismo señor director de dicha Escuela; y por último, absteniéndonos de toda calificacion sobre el significado del voto que se nos opone, diremos simplemente que nosotros conservamos íntegra la facultad de opinar en todas materias, respetando en las demás la misma facultad. Extraño pareciera que hayamos entrado en estas explicaciones, pero á ello nos han obligado ciertas circunstancias excepcionales, que no carecerán de interés cuando más tarde se examine la manera con que en nuestra época y en nuestro país suelen tratarse las cuestiones filosóficas.

J. M. VIGIL.

BIBLIOGRAFÍA.

NOCIONES DE LÓGICA ARREGLADAS POR EL PROFESOR LUIS E. RUIZ.

I.

Hemos expuesto someramente en nuestro número anterior las razones que tenemos para ocuparnos con alguna extension en la obra de lógica, publicada hace poco tiempo por el Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz, y creemos que despues de esto no hay necesidad de detenernos en probar la rectitud de nuestras intenciones. Debemos, sin embargo, decir algunas palabras para fijar con toda claridad nuestra posicion en medio de la lucha filosófica que agita á la sociedad mexicana. Algunas alusiones embozadas podrian hacer suponer que en la presente publicacion hemos sido movidos por consideraciones personales más ó ménos interesadas, y debemos manifestar una vez por todas, que si tales consideraciones se nos hubiesen presentado por un solo momento, no habríamos escrito una sola palabra ni habríamos distraído nuestro tiempo de ocupaciones más agradables para nosotros. Pesa empero en nuestro ánimo la conviccion de que cada uno está obligado á trabajar hasta donde pueda en favor de las ideas que juzga verdaderas y útiles, empleando los medios lícitos que pone en su mano una razon fria y desapasionada. Ahora bien, nosotros creemos sinceramente que ese conjunto de negaciones comprendido bajo el nombre de positivismo y que se da el título pomposo de filosofía, encierra gravísimos errores que tarde ó temprano se convierten en males efectivos para el individuo, para la familia y para la sociedad; creemos que nada puede ser más perjudicial para la juventud que inculcar en ella los principios de una escuela que predispone de tal manera para el materialismo y el ateísmo que vienen al fin á resolverse en ellos; y por último, creemos que todos los principios políticos en que descansan las instituciones del país, y de cuya recta aplicacion depende su felicidad futura, se sienten heridos en su base por doctrinas que envuelven necesariamente la negacion de toda libertad y de todo derecho. Esta conviccion la hallamos corroborada por el apoyo de ilustres pensadores de nues-

REVISTA.—P. 17

los importantes fenómenos que nos revela el estudio de la conciencia, y que como diría Spencer, son manifestaciones cognoscibles de la *sustancia incognoscible* (1) que piensa en nosotros. Los positivistas hablan del espíritu porque le creen distinto de la materia y no solo, sino que creen que entre lo material y lo espiritual hay la mayor diferencia posible. Ni el mismo Descartes profesó más abiertamente que nosotros la enorme diferencia que hay entre el espíritu y la materia. Por tanto, si la noción del espíritu es para nosotros una noción distinta, nada tiene de extraño ni de contradictorio que sin convenir con los espiritualistas en que la sustancia del espíritu puede ser conocida, hablemos de él consagrando á su estudio toda nuestra atención. A pesar de las restricciones que el positivismo moderado del Sr. Parra puso á su declaración, fácil es descubrir en ella la misma doctrina de Spencer; la imposibilidad absoluta de conocer el espíritu más que como una serie de fenómenos distintos de los materiales, y todavía sobre esto no podemos establecer una diferencia cualitativa, pues ya hemos visto que Bain declara imposible decidir si la union del espíritu con el cuerpo constituye una relacion de causalidad, ó una simple concurrencia de atributos coexistentes, es decir, si los fenómenos espirituales, (porque no se puede hablar de otra cosa), son ó no son distintos de los materiales; y esto, cómo deja entenderse, es algo más que la contradicción aparente á que se refiere el estimable doctor.

Para acabar de fijar este punto tenemos todavía otra cita que no carece de importancia. En la entrega 9.^a del *Positivismo* se encuentra el reglamento de la seccion de psicología del Ateneo mexicano, acompañado de un preámbulo en el cual se define el objeto á que dicha seccion consagra sus estudios, y se determinan todas las condiciones favorables á esos estudios. En el preámbulo, escrito en un sentido netamente positivista, hallamos lo siguiente: "Los miembros de esta seccion no se creen competentes para tratar lo relativo á la *esencia* de nuestro espíritu; pues sus estudios anteriores, los que en el día prefieren, y la disciplina intelectual que aquellos estudios han creado en ellos, hacen creer que el insignificante grano de arena con que pueden cooperar al cultivo científico, sea de mayores resultados consagrándole al estudio *fenomenal* de nuestro espíritu. Por tanto, nuestra seccion no se ocupará de cuestion alguna que implique tal ó cual conocimiento de nuestra alma. Nó, nuestra seccion no se ocupará de resolver estas disputadas cuestiones que confía serán satisfactoriamente resueltas por los ilustrado-miembros de la seccion de metafísica, (esta es una ironía, pues bien sabido es el desprecio profundo que los positivistas profesan á la metafísica), y emprenderá sólo el estudio de nuestro espíritu, *considerado exclusivamente bajo su aspecto fenomenal*. No cree que abandonando las cuestiones relativas al ser que piensa en nosotros considerado en su esencia, comprometa el éxito de sus investigaciones relativas á ese mismo ser considerado en sus manifestaciones fenomenales."

Se ve por lo que antecede, que nuestros positivistas han permanecido fieles á la doctrina recibida de sus maestros europeos, y que éstos, cuando han admitido la psicología en

(1) *Sustancia incognoscible*; estos términos implican una contradicción palmaria, pues al aplicar á la sustancia el atributo *incognoscible* se afirma que se la conoce de alguna manera.

el cuadro de las ciencias, en contra de la opinion de A. Comte, lo cual constituye una de las divergencias radicales de la escuela, han comenzado por negar hasta la posibilidad de conocer la naturaleza del espíritu para distinguirlo sustancialmente de la materia, encerrándose en una duda sistemática sobre esta cuestion importante, y reduciendo la ciencia al estudio de los fenómenos. Por lo demás, los positivistas son consecuentes consigo mismos, una vez que establecen como punto de partida que lo único que podemos conocer son los fenómenos y las leyes que los rigen, y desde ese momento, el estudio del alma no podia ser otro que el que hemos visto. Lo que quedaba por averiguar para constituir la psicología era si es posible la observacion interna y si hay fenómenos que se distingan realmente de las funciones fisiológicas. Sabida es la opinion de Stuart Mill sobre este punto; aquel filósofo se opone á la teoría que niega toda ley mental primitiva y que reduce la ciencia del alma á una simple rama de la fisiología, como suponía Comte; tiene por indiscutible que entre los estados del espíritu hay uniformidades de sucesion, y que estas uniformidades pueden comprobarse por la observacion y la experimentacion. "Además, añade, hasta ahora no se ha probado, como sucede respecto de las sensaciones (aunque sea probable), que cada estado mental tiene por antecedente inmediato y por causa próxima una modificacion nerviosa. Y aun cuando esto fuera cierto, siempre nos veriamos forzados á reconocer que se ignora completamente en qué consisten esos estados nerviosos. Las sucesiones de los fenómenos mentales no pueden, pues, ser deducidos de las leyes fisiológicas de nuestra organizacion nerviosa; y debemos continuar investigando largo tiempo todavía, si no es que siempre, todo el conocimiento real que podemos adquirir en el estudio directo de las mismas sucesiones mentales. Puesto, pues, que el orden de los fenómenos mentales debe ser estudiado en esos fenómenos, y no ser inferido de las leyes de fenómenos más generales, existe una ciencia del espíritu distinta y separada." Y más adelante fija la idea de esta ciencia en los términos siguientes: "La psicología tiene, pues, por objeto las uniformidades de sucesion; las leyes, sea primitivas, sea derivadas, segun las cuales un estado mental sucede á otro, es la causa de otro, ó al menos, la causa de la llegada de otro." (1)

Creemos que lo dicho basta para que se vea con claridad la razon que algunos positivistas tuvieron para separarse de A. Comte y considerar como ciencia la psicología, así como el sentido en que la han tomado, lo cual justifica nuestras palabras cuando hemos dicho que se trata sencillamente de una psicología sin alma y de un espíritu sin sustancia. Más adelante veremos las consecuencias que necesariamente envuelve esta supuesta abstencion para resolver en sentido materialista ó espiritualista uno de los grandes problemas que agita la filosofía.

El Sr. Ruiz pasa luego á establecer algunas de las *uniformidades* ó leyes que el estudio del espíritu le ha proporcionado, traduciendo al pie de la letra de la traduccion francesa de Bain. Así leemos: "Para que el espíritu experimente un sentimiento, es necesario que haya un cambio en la impresion." (Ruiz).—*Pour que l'esprit éprouve un sentiment, il faut qu'il y ait un changement dans l'impression.*" (Bain).—"Lo mismo

(1) *Sistema de lógica*, libro VI, cap. 4.^o

tra época, cuyos importantes trabajos han ilustrado suficientemente la cuestión para que sea posible la menor duda; así es que si hemos acometido la árdua tarea de combatir una escuela cuyos graves inconvenientes dejamos indicados, valiéndonos preferentemente de armas esgrimidas por manos más hábiles que las nuestras, ha sido en cumplimiento de un deber que ponemos muy por encima de toda otra consideración. Claro es que al obrar de este modo no podíamos colocarnos en actitud hostil contra ninguna persona, y nos parece haber manifestado suficientemente la importancia que damos a cuestiones de esta naturaleza, cuando nos hemos desentendido de todo aquello que pudiera hacer degenerar el debate, sacándolo de su esfera natural para descender al terreno ardiente de la pasión y del amor propio. Ignoramos si estas explicaciones bastarán para poner de manifiesto la sinceridad de nuestros propósitos, mas esperamos que al menos servirán para que el lector no vea en las observaciones que vamos a emitir, nada que ni de lejos se parezca a un interés personal cualquiera, nada que no sea el amor desinteresado y sincero a la verdad filosófica.

La primera parte de la obra del Sr. Ruiz se intitula "Nociones de psicología," y comienza de esta manera: "El Espíritu ó sujeto es para todos, lo contrario de la materia, del mundo exterior ó el objeto." Quien no conoce la fraseología positivista ni sus verdaderas tendencias, puede darse por satisfecho al ver las palabras *psicología* y *espíritu* que parecen á primera vista identificar al positivismo con las escuelas espiritualistas; pero quien se detiene un poco á desentrañar el sentido que para los partidarios de Comte tienen tales palabras, hallará pronto que se trata sencillamente de una psicología sin alma y de un espíritu sin sustancia. En efecto, ocurre desde luego esta duda: ¿los positivistas admiten el espíritu? ¿Green que existe una sustancia enteramente distinta de la materia, en la cual residen los fenómenos ó modificaciones que observamos en nuestro propio yo, ó bien suponen que esos fenómenos son simples productos del organismo como asientan los materialistas? En las palabras que dejamos citadas no se dice lo que es el espíritu, sino lo que no es, y para suplir este defecto radical de toda definición, tenemos necesidad de investigar cuál es el sentir de los positivistas sobre cuestión tan importante. El Sr. Ruiz añade por vía de explicación: "Es tan real y perceptible esta distinción, que nadie puede con fundamento asimilar *fenómenos* tan radicalmente diversos." El espíritu y el mundo exterior. "Así es facilísimo ver la marcada diferencia que separa á una flor, que pertenece al mundo exterior, y entre sus atributos tiene la extensión, de una esperanza, un pensamiento que pertenecen al Espíritu y que carece de extensión." Y luego se caracteriza al espíritu indicando sus propiedades, que se dividen en tres grupos: sentimientos, pensamientos y voliciones. Aquí no ha hecho el Sr. Ruiz más que seguir la doctrina de Bain. Este autor establece, en efecto, que la antítesis fundamental de todo conocimiento se llama antítesis del sujeto y del objeto; que el objeto se confunde con las propiedades que se designan por la palabra *extensión*, y el sujeto ó espíritu "puede ser definido por contraste lo que es *inextenso*;" que "aplicando el método que define un objeto por sus particularidades, definiremos el espíritu por los tres atributos que posee, y que se llaman: sensibilidad, voluntad é inteligencia," y que así, "la definición positiva del espíritu es al mismo tiempo una división." (1)

(1) *Lógica deductiva é inductiva*, Tom. II, pág. 408.

El Sr. Ruiz no dice más sobre este punto; pero el lector comprende fácilmente que surgen luego multitud de cuestiones que necesitan una solución en el terreno filosófico. En efecto, esa distinción entre el sujeto y el objeto ¿es una distinción sustancial? Bain dicen simplemente: "La unión constante del espíritu y del cuerpo, es un hecho único. Los dos extremos del conocimiento humano, el sujeto y el objeto, el espíritu y la materia extensa, se encuentran unidos y asociados. *Imposible es decir con certidumbre si esa unión constituye una relación de causalidad, ó una simple consecuencia de atributos coexistentes.*" Adviértase que aquí se ha eliminado cuidadosamente la palabra *sustancia*, declarando la imposibilidad de decidir si lo que llamamos espíritu es ó no es una modificación del organismo; por consiguiente, nada podemos decir sobre la espiritualidad é inmortalidad del alma, esa cuestión fundamental de la psicología. Verdad es que Bain agrega que *esta es una cuestión reservada*, es decir, deja la esperanza de que alguna vez llegue la ciencia á resolverla, pero Spencer viene luego á quitar semejante esperanza, declarando la imposibilidad absoluta de obtener semejante resultado. Hé aquí sus palabras: "Puede parecer extraño escribir un capítulo para mostrar que no conocemos *ni podemos conocer* nada sobre el asunto que forma el título de este. (*La sustancia del espíritu*). En este caso, sin embargo, es una necesidad: desde luego porque á falta de aclaración puede haber lugar á equívocas sobre muchas cosas que se han dicho y que se dirán más tarde; en seguida, porque deb. distinguirse entre esa ignorancia absoluta y esa ignorancia parcial que se puede afirmar según el sentido que se da á los términos. Pues si por esta expresión: "sustancia del espíritu" se entiende el espíritu como diferenciado cualitativamente en cada una de esas porciones que es separable por el análisis interno (*introspección*), al mismo tiempo que aparece homogéneo é indescapable, entonces sabemos algo de la sustancia del espíritu, y aún podemos saber más. Poniendo á título de hipótesis un algo que sirva de substratum, es posible en algunos casos ver, y en otros concebir, cómo se producen esas numerosas modificaciones del espíritu. Pero si por semejante expresión se entiende ese algo que sirve de substratum y de que son hechos ó cuyas modificaciones son esas porciones separables, entonces *no sabemos ni podemos saber absolutamente nada del espíritu*. Ni basta decir que tal conocimiento está puesto fuera del alcance del espíritu humano bajo su forma actual, *porque ninguna suma de lo que llamamos inteligencia, por trascendental que sea, puede alcanzar semejante conocimiento.*" (1)

Aquí debemos mencionar una declaración análoga que hizo no há mucho el Sr. Dr. Parra. Interpelado por la *Discusión* para que dijese ¿por qué si el positivismo ha roto con la escuela espiritualista, los autores positivistas aluden tanto al espíritu y tratan de él? El Sr. Parra contestó en la *Libertad* del 4 de Agosto: "Si me he penetrado bien del sentido de esta pregunta, creo V. encontrar cierta contradicción entre separarse de la escuela espiritualista y ocuparse no obstante del espíritu y hacerle objeto de estudios serios. La contradicción sólo es aparente, el positivismo considera irrealizable el deseo de conocer la *esencia* (2) del espíritu, sin que por eso deje de tomar en consideración

(1) *Principios de psicología*, parte 2ª, cap. I.

(2) Bueno es advertir que entre las varias acepciones que en el lenguaje filosófico tiene la palabra *esencia*, está aquí tomada como sinónimo de *sustancia*.